



# La Jornada

LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 2024  
ESTADO DE MÉXICO // AÑO 4  
NÚMERO 1289 // Precio 10 pesos

## Estado de México



### Brugada reconoce a los policías de la CDMX

- A través de redes sociales, felicitó a los agentes por su día
- Agradece a los elementos por su dedicación y vocación

REDACCIÓN / P. 2

### Deben a CFE 40% de escuelas de educación básica

- Están en riesgo sufrir cortes de energía durante el próximo año
- Reconoce secretario adeudo a municipios por concepto de agua

ALEJANDRA REYES / P. 4



### Trump calificará a cárteles como grupos terroristas

- Asegura que será inmediatamente después de su toma de protesta
- Responde Sheinbaum que no aceptarán ningún tipo de injerencia

REDACCIÓN / P. 2

### Caen 15 cómplices en Santo Tomás, cinco son familiares

# Cacería de la pareja siniestra por casos de extorsión múltiple

- Padre, madre, hermana, sobrina y suegro de Pedro Luis "N" fueron detenidos
- Hay cuatro empleados del Ayuntamiento entre los capturados
- Como alcaldesa, Rosario "N" entregó datos de sus vecinos a la delincuencia
- Denuncian por la vía penal a la edil de Atenco, Talía Cruz

REDACCIÓN, MIRIAM VIDAL / P. 5



▲ Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) cumplieron la orden de aprehensión en contra de los familiares, trabajadores del Ayuntamiento y policías de Santo Tomás de los Plátanos que ayudaron a la fuga del alcalde electo Pedro Luis "N",

alias *El Wicho* cuando se presentó a rendir protesta como presidente municipal y a quien se le señala por el secuestro de un familiar de una de las contendientes a la presidencia municipal mientras que su esposa y actual alcaldesa, María del Rosario "N", es acusada de haber filtrado, a la delincuencia organizada, información oficial de los ciudadanos para propiciar actos de extorsión. Foto Especial

**D** N  
**U** U  
**E** E  
**S** S  
**C** T  
**A** R  
**R** A  
**G** A  
**A** P  
**P** P

**La Jornada**  
Estado de México

**DIRECTORIO**

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Verver

**LA JORNADA ESTADO DE MEXICO**

**Editor Responsable**  
Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval

**Director Editorial**  
J. Israel Martínez Macedo

**Coordinadora General**  
Fabiola González  
Ceballos



correo@estadodemexico.  
jornada.com.mx



https://estadodemexico.jornada.com.mx



Twitter:  
@JornadaEdomex



Facebook:  
@LaJornadaEdoMEX

**CONTACTO COMERCIAL**  
comercial@estadodemexico.  
jornada.com.mx  
Tel: 55 8951 0832  
722 914 9660

**Publicación diaria,**  
**23 de diciembre 2024**

**Domicilio de la publicación**  
José María González Arratia  
No. 102, Segundo Piso, Col. San Sebastián C.P. 50150, Toluca de Lerdo, Estado de México.

**Impresión:**

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,  
Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col.  
Ampliación Cosmopolita, Alc.  
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

**Distribución:**

Distribuidora y Comercializadora  
de Medios, S.A. de C.V., Av.  
Cuicuilhuac No. 3353, Col.  
Ampliación Cosmopolita, Alc.  
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 17430 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:**  
04-2020-111712383352-101

**HAY 80 MIL ELEMENTOS EN ACTIVO**

# Reconoce Brugada a policías capitalinos

La jefa de Gobierno de la CDMX consideró que las mujeres han eliminado varios obstáculos para lograr incorporarse a las fuerzas policiales

**REDACCIÓN**

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina reconoció a la Policía de la Ciudad de México en su día, el cuerpo policial hoy en día está constituido por 80 mil elementos en activo.

A través de su cuenta de X, la mandataria escribió: “hoy en el Día del Policía, reconocemos a quienes velan por las seguridad de nuestras familias y nuestra Ciudad, para hacer de ella el mejor lugar para vivir, y agradecemos su vocación de servicio, dedicación y compromiso para construir espacios de paz en nuestra comunidad”.

Brugada detalló que del 2018 al 2024 ha crecido la aprobación ciudadana al desempeño de la policía y creció la confianza hacia la policía.

“Hoy tenemos en esta Ciudad de México que la ciudadanía cada vez cree y confía en la policía y estamos en tiempos de cambios, estos no se hacen en un año, llevamos 6 años de muchos cambios en seguridad y hemos tenido grandes resultados”, mencionó.

La mandataria capitalina aseguró que se sigue bajando la incidencia delictiva y este fin de año se entregarán buenas cuentas a la ciudadanía.



“Ya dejamos atrás esos tiempos oscuros en donde hablar de policías implicaba críticas”, expresó.

Brugada Molina aseguró que el trabajo de seguridad es diario y no se debe dejar de lado para decrecer los índices delictivos en la capital.

La mandataria destacó que en las nuevas generaciones de policías destaca que hay más mujeres que hombres.

“Es tiempo de mujeres en esta gran Ciudad de México y el día de hoy es una muestra de que se van anulando esas barreras que impiden que salgan adelante”.

Comentó que las policías desempeñan su labor y lo combina con su rol de ser mamás, amas de casa y servidoras públicas.

▲ Clara Brugada informó que en las nuevas generaciones de policías hay más mujeres que hombres Foto Especial

Mientras que este fin de semana, la titular del Gobierno capitalino informó que se realizó con éxito la capacitación para personal de seguridad del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

“Acabamos de concluir la primera capacitación para el personal de seguridad que resguarda las 195 estaciones del metro, en materia de sensibilización para atender casos de adicciones y salud mental, como parte del programa ‘Salvemos Vidas’”, comunicó en redes.

**LA CDMX EN BREVES**

## Ampliarán sistema Ecobici

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para 2025 incluye una asignación de recursos para la expansión de la infraestructura ciclista y el sistema Ecobici, como parte de una estrategia para impulsar la movilidad sustentable en la capital.

En la actualidad el programa cubre un polígono de 70 kilómetros cuadrados, con una red de 668 estaciones y 9 mil 308 bicicletas.

De acuerdo con el documento, en total se destinarán 37.8 millones de pesos para la construcción de siete nuevos biciestacionamientos distribuidos en diversas alcaldías, con el objetivo de mejorar la accesibilidad y fomentar el uso de bicicletas como medio de transporte cotidiano. Adicionalmente, se asignarán 91.1 millones de pesos para desarrollar 40 kilómetros de ciclovías.

César Hernández

## Preparan carta a Santa y Reyes

El Palacio de Correos abrió sus puertas y se transformó temporalmente en el “Palacio de los Deseos”, donde los más pequeños pueden enviar sus cartas a Santa Claus y a los Reyes Magos.

Desde el 17 de diciembre y hasta el 5 de enero, niñas y niños de entre dos y 13 años podrán acudir al histórico edificio ubicado en Tacuba 1, en el Centro Histórico, para escribir sus deseos y depositarlos con destino al Polo Norte o al lejano Oriente.

En el Palacio, sede del Correo Postal, se ofrece un taller navideño, por 25 pesos. Los niños reciben un kit que incluye una hoja especial que se dobla y convierte en sobre, un timbre postal y lápices para colorear sus peticiones.

César Hernández



# Donald Trump calificará a cárteles mexicanos como terroristas

**REDACCIÓN**

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó este domingo que tras su asunción el 20 de enero en la Casa Blanca declarará inmediatamente como “organizaciones terroristas” a los cárteles del crimen organizado.

En un evento de la extrema derecha organizado por Turning Point en Phoenix, Arizona, “Todos los miembros de pandillas extranjeras serán expulsados y designaré inmediatamente a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras. Lo haré de inmediato”, aseguró el político y empresario.

En la intervención destacó que fue “muy duro” con México, tras hablar con la presidenta Claudia

Sheinbaum en noviembre, a quien describió como una mujer “encantadora” aunque le advirtió que “no pueden hacerle esto a nuestro país”.

Trump hizo estas declaraciones tras comentar el caso de Aurora, una ciudad de Colorado donde, según el mandatario electo, hay presencia de miembros de la banda transnacional de origen venezolano Tren de Aragua.

Además, el ala dura del Partido Republicano pide desde hace tiempo considerar a los narcotraficantes como terroristas e intervenir militarmente en territorio mexicano para combatirlos, una línea roja para el Gobierno de México, que advierte que defenderá su soberanía.

Donald Trump señaló que miles de personas mueren cada año por sobredosis de drogas, especialmen-

te por fentanilo, y subrayó: “He informado a México que esto no puede continuar”.

“Las familias están siendo destruidas y vamos a detenerlo. No vamos a permitir que eso suceda”, apuntó Trump, quien anunció que su Gobierno lanzará grandes campañas publicitarias para advertir a los ciudadanos sobre el peligro del consumo de estupefacientes.

**Responde Sheinbaum**

La presidenta Claudia Sheinbaum desde Mazatlán, Sinaloa, aseguró que en México no se aceptará cualquier tipo de injerencias por parte del gobierno de los Estados Unidos, por ninguna circunstancia.

Sheinbaum recordó que ya planteó en una carta que dirigió

al presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump, que México está dispuesto a colaborar con la próxima administración estadounidense, pero no se aceptará cualquier tipo de intervención en nuestro país.

“Lo más importante para nosotros es construir la paz, en todo el país, y también en Sinaloa. Allí se consume la droga, principalmente, de allá vienen las armas y aquí ponemos las vidas. Eso no. Nosotros colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar, México es un país libre, soberano, independiente y no aceptamos injerencias en nuestro país. Es colaboración, es coordinación, pero no es subordinación”, puntualizó la titular del Ejecutivo.



LOS TRABAJOS SE HARÁN EN LAS MIL 301 HECTÁREAS

# Alistan 53 proyectos de mejoramiento alrededor del Tren Interurbano

Propuestas ciudadanas aportaron las necesidades para la movilidad en los municipios de Zinacantepec, Toluca, Metepec, San Mateo Atenco, Lerma y Ocoyoacac

GERARDO CARMONA

Serán 53 los proyectos y programas que la Secretaría de Desarrollo Urbano estatal lleve a cabo en los próximos años como parte del Plan de Desarrollo Parcial para seis Municipios del Valle de Toluca.

Las propuestas están planteadas para el corredor que abarca tres mil 301 hectáreas de terreno alrededor del Tren Interurbano El Insurgente.

María Columba Ruiz Palacios, directora general de Planeación Urbana de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de México, explicó que tras una serie de reuniones con vecinos y autoridades municipales de Zinacantepec, Toluca, Metepec, San Mateo Atenco, Lerma y Ocoyoacac, para socializar los proyectos y enriquecerlos con propuestas de la ciudadanía, la dependencia realiza acciones administrativas para preparar la

publicación del plan en la *Gaceta de Gobierno*, programada para el 15 de enero de 2025.

A partir de su publicación, se realizarán los estudios de factibilidad de las obras que se lleven a cabo, después, la programación y ejecución de las acciones del plan.

Con ello pretenden dar orden al polígono y mejorar la calidad de vida de quienes ahí trabajan, habitan o utilizan el sistema de movilidad para su traslado, que incluye la mejora en imagen urbana, movilidad, transporte, comercio y turismo.

“Cada una va a llevar su temporalidad para que se empiecen a implementar y se puedan ver a la vista las obras. Sobre todo tenemos que ser muy cuidadosos con la normativa y fue parte de las consultas que lleva a cada uno de los proyectos. Sí estamos considerando y de manera muy puntual estos proyectos urbanos estratégicos. Tenemos consideradas obras muy homogéneas y que tienen que ver con áreas de des-

canso, como reforestación, imagen alrededor de las estaciones, que nos permite ir generando proyectos a corto plazo”, señaló la funcionaria.

Entre estos 53 proyectos están el parque lineal sobre Las Torres, corredores bióticos con vegetación endémica, conservación de los bosques alrededor de la autopista México-Toluca, extensión de la red de alumbrado público, programas de sistemas de captación de agua de lluvia, campañas de concientización del uso responsable del agua, plan maestro de reorganización de rutas de transporte y recuperación de espacios público del polígono, entre otros. En varios de estos proyectos deberán involucrarse otras dependencias estatales.

Explicó que alrededor de las cuatro estaciones del Tren El Insurgente se dispondrá de pasos seguros, ordenamiento del transporte, zonas de descanso y se hará una imagen urbanística homologada en cada una de ellas.

## En 2024 Toluca solo tuvo cuatro solicitudes de indemnización por baches



▲ Pese a que la ciudadanía presentó quejas de la falta de cuidado y mantenimiento a la estructura vial, el ayuntamiento de la capital mexicana solo recibió cuatro solicitudes de indemnización.

Foto Emilio Varela.

AURA MORENO

Una de las principales denuncias de la población toluqueña es la falta de atención a las vialidades y sus múltiples baches por los daños que causan a sus vehículos; sin embargo, en lo que va del año, el ayuntamiento solo atendió cuatro solicitudes para indemnización de coches dañados por la mala infraestructura vial de la ciudad.

El departamento de procedimientos administrativos afirmó que en los últimos años son pocas las solicitudes de indemnización por parte de la población, tal es el caso que de 2019 a 2021 no reportaron ninguna, en 2022 fue una, 2023 alcanzaron cinco y este año cinco más, mientras que para 2024 solo fueron cuatro.

Esto representa una cantidad mínima de solicitudes, si se considera que el parque vehicular en la capital mexicana ha crecido

en más de 200 mil vehículos que circulaban a diario hace 20 años a 700 mil vehículos que lo hacen en la actualidad, según se dio a conocer en el cabildo.

Durante la primera mitad del año, el ayuntamiento de Toluca ha dado a conocer que se han contabilizado al menos ocho mil baches en la ciudad y que, aunque se atienden con brigadas de bacheo, diariamente aumentan por las condiciones climatológicas y la mala calidad del material de las mismas.

Pese a la poca cantidad de solicitudes por parte de la población, los daños pueden requerir desde dos mil pesos y más de 20 mil pesos en coches de alta gama, ya sea por problemas en los neumáticos y en los rines o el deterioro de amortiguadores y rótulas.

En Toluca se puede solicitar una indemnización a las autoridades municipales cuando se daña el automóvil por un bache, se debe presentar el INE, licencia de conducir o tarjeta de circulación vigente, un escrito de reclamación, fotografías o video del bache y de los daños, fecha, hora y lugar del percance.

## CON SINGULAR ALEGRÍA

Rosario Castellanos. *Mujer que sabe latín...*

GILDA MONTAÑO

**E**L VIERNES PASADO, tuvo la gentileza la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de México, de darme el pergamino Rosario Castellanos, lo cual fue, sin lugar a dudas un premio del que me siento verdaderamente feliz. A ella, la madre de mi amigo Gabriel Guerra, la conocí por él, hace más de cuarenta y cinco años. Mujer asombrosa: poetisa, novelista, diplomática, considerada una de las mujeres mexicanas más importantes del siglo XX. Precursora del feminismo. He aquí, lo que escribió en 1973. Es espléndido y bien cierto.

**A LO LARGO** de la historia, la historia es el archivo de los hechos cumplidos por el hombre, y todo lo que queda fuera de él pertenece al reino de la conjetura, de la fábula, de la leyenda, de la mentira, la mujer ha sido, más que un fenómeno de la naturaleza, más que un componente de la sociedad, más que una criatura humana, un mito.

**SIMONE DE BEAUVOIR** afirmaba que el mito implica siempre un sujeto que proyecta sus esperanzas y sus temores hacia el cielo de lo trascendente. En el caso que nos ocupa, el hombre convierte a lo femenino en un receptáculo de estados de ánimo contradictorios y lo coloca en un más allá en el que se nos muestra una figura, si bien variable en sus formas, monótona en su significado.

**Y EL PROCESO** mitificador, que es acumulativo, alcanza a cubrir sus invenciones de una densidad tan opaca, las aloja en niveles tan profundos de la conciencia y en estratos tan remotos del pasado, que impide la contemplación libre y directa del objeto, el conocimiento claro del ser al que ha sustituido y usurpado. El creador y espectador del mito ya no ven en la mujer a alguien de carne y hueso, con ciertas características biológicas, fisiológicas y psicológicas; menos aún perciben en ella las cualidades de una persona que se les asemeja en dignidad, aunque se diferencia en conducta; sino que advierten sólo la encarnación de algún principio, generalmente maléfico, fundamentalmente antagónico.

**SINOS REMONTAMOS** a las teogonías primitivas que tratan de explicarse el

surgimiento, la existencia y la estructura del universo, encontraremos dos fuerzas que, más que complementarse en una colaboración armoniosa, se oponen en una lucha en que la conciencia, la voluntad, el espíritu, lo masculino; en fin...subyugan a lo femenino, que es pasividad inmanente, que es inercia.

**SOL QUE VIVIFICA** y mar que acoge su dádiva, viento que esparce la semilla y tierra que se abre para la germinación, mundo que impone el orden sobre el caos, forma que rescata a la materia, el conflicto se resuelve indefectiblemente con el triunfo del hombre. Pero el triunfo, para ser absoluto, requeriría la abolición de su contrario.

**COMO ESA EXIGENCIA** no ocurre, el vencedor, que posa su planta sobre la cerviz del enemigo derribado, siente, en cada latido, una amenaza; en cada gesto, una inminencia de fuga; en cada ademán, una tentativa de sublevación. El miedo engendra nuevos delirios monstruosos.

**SUEÑOS EN QUE** el mar devora al sol en la hora del crepúsculo, en que la tierra se nutre de desperdicios y de cadáveres, en que el caos se desencadena liberando un enorme impulso orgiástico que excita la licencia de los elementos, que desata los poderes de la aniquilación, que confiere el cetro de la plenitud a las tinieblas de la nada.

**EL TEMOR ENGENDRA**, a un tiempo, actos propiciatorios hacia lo que los suscita y violencia en su contra. Así, la mujer, a lo largo de los siglos, ha sido elevada al altar de las deidades y ha aspirado el incienso de los devotos. Cuando no se la encierra en el gineceo, en el harén a compartir con sus semejantes el yugo de la esclavitud, cuando no se la confina en el patio de las impuras, cuando no se la marca con el sello de las prostitutas, cuando no se la dobla con el fardo de la servidumbre, cuando no se la expulsa de la congregación religiosa, del ágora política, del aula universitaria.

**ESTA AMBIVALENCIA DE** las actitudes masculinas no es más que superficial y aparente. Si la examinamos bien, hallaremos una indivisible y constante unidad de propósitos que se manifiesta enmascarada de múltiples maneras. Supongamos, por ejemplo, que se exalta a la mujer por su belleza.

**NO OLVIDEMOS, ENTONCES**, que la belleza es un ideal que compone y que impone el hombre y que, por extraña coincidencia, corresponde a una serie de requisitos que, al satisfacerse, convierten a la mujer que los encarna en una inválida, si es que no queremos exagerar declarando, de un modo mucho más aproximado a la verdad, que en una cosa.

GILDAMH@HOTMAIL.COM

TAMBIÉN LE DEBEN AGUA A LOS MUNICIPIOS

# Adeudan a CFE 40% de las escuelas de educación básica

Alrededor de ocho mil instituciones están en riesgo de quedarse sin el servicio para el siguiente año

ALEJANDRA REYES

El Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Miguel Ángel Hernández Espejel, informó que de las 22 mil escuelas de educación básica del Estado de México 40% de ellas adeuda a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Informó que desconoce el monto total, pues cada plantel tiene deudas rezagadas y adquiridas desde hace varios años e indicó que alrededor de ocho mil 800 escuelas podrían verse afectadas con los cortes de energía el próximo año.

El funcionario indicó que la institución que dirige retomará los diálogos con la Comisión Federal de Electricidad para resolver los adeudos, toda vez que han existido rezagos en los procedimientos ante la Secretaría de Educación Pública.

Resaltó que no solo se tiene el adeudo de la luz, también deben agua potable a los municipios.

“Estamos en pláticas con los gobiernos municipales para que condonen las deudas, pero luego, llegan a la Secretaría a tratar de cobrar ese servicio. Hay funcionarios de los gobiernos municipales que



▲ Cerca de la mitad de los planteles escolares de educación básica tienen adeudos a la CFE, anunció el secretario de Educación estatal, Miguel Ángel Hernández Espejel. Foto Alejandra Reyes

entienden y otros que no aceptan y quieren que los paguemos nosotros como dependencia estatal”, señaló.

Expuso que también ha tenido acercamientos con los ayuntamientos para reducir las deudas, no obstante, denunció que en algunos municipios los organismos encargados del agua acuden directo a la Secretaría a realizar los cobros,

sin ofrecer antecedentes de lo que los encargados solicitan, además de amenazar de quitar el líquido a las escuelas.

“Hay municipios muy intransigentes, sobre todo, para el caso de las universidades, pues creen que tienen mucho recurso, porque son instituciones de educación pública. Eso es lo que no entien-

den las autoridades”, declaró.

Al solicitarle nombres de los municipios involucrados, dijo que no estaba en condiciones de señalarlos, pero les invitaba a reflexionar.

Por su parte, la Unión de Padres de Familia del Estado de México destacó que el problema de deudas a la CFE se registra en diferentes escuelas públicas de la entidad, en particular en los municipios de Tultitlán, San Martín de las Pirámides, Otumba, Ecatepec, Tecámac, Teotihuacán, Axapusco, Cuautitlán, Tultepec, Tlalnepantla, Naucalpan, Cuautitlán Izcalli, Coacalco, Tepotzotlán, Apaxco, Zumpango, Huehuetoca, Hueyapoxtla, Nezahualcóyotl, Atizapán, Nicolás Romero, Jilotzingo e Isidro Fabela.

A principios de 2024, padres de familia de Atizapán denunciaron que dos escuelas tenían deudas impagables a CFE, entre ellas la preparatoria 64 en México Nuevo, que debe 700 mil pesos y la secundaria 101, Octavio Paz, a la que cortaron la luz y el gua y tuvo que suspender clases por algunos meses en el turno vespertino.

Los padres de familia han llamado en forma permanente al diálogo, para que CFE y el área de Educación federal y estatal, a través del gobierno municipal.

“Se pueda encontrar una salida a este problema, que está impactando en gran medida a la educación en el municipio”, expusieron.

## Ecatepec venderá un predio del municipio a inmobiliaria

MIRIAM VIDAL

El Cabildo de Ecatepec aprobó por mayoría de votos la desincorporación de un terreno de mil 594 metros cuadrados, ubicado en Santa María Tulpetlac, para enajenar de manera directa a la empresa inmobiliaria Favelo S.A. de C.V.

La operación fue aprobada en sesión extraordinaria con el voto a favor de solo tres integrantes del Cabildo y a 10 días de que concluya la administración 2022-2024.

Ocho de los votos fueron abstenciones y dos en contra, con lo que cedieron la mayoría a la propuesta del alcalde Jesús Palacios.

El argumento es que el terreno denominado Calle Cerrada de Veracruz, Santa María Tulpetlac, será para realizar obras y acciones de beneficio social al municipio, en el rubro de agua potable, aunque no se precisó alguna en específico.

En el soporte del punto de acuerdo, se expuso que el valor del inmueble para la enajenación no será menor a los 3.7 millones de pesos que arrojó el avalúo fiscal y comercial del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM).

Durante la sesión, los regidores de Morena Fernando Martínez y Claudia Fragozo cuestionaron la solicitud, ya que se realiza a unos días de concluir el periodo administrativo.

También recordaron que esta fue la segunda ocasión de la propuesta, que ya había sido rechazada.

## Dan 2.3 mdp para aguinaldo a secretarios mexiquenses

AURA MORENO

Los titulares de las Secretarías mexiquenses recibirán cerca de 143 mil 821 pesos por concepto de aguinaldo, lo que representa un aproximado de dos millones 301 mil 136 pesos anuales para la Hacienda Pública, al concluir la actual administración representará casi 13 millones 806 mil 816 pesos.

La estimación se realiza con la información publicada por seis Secretarías, las cuales recibirán monto similar; sin embargo, no todas las dependencias cumplieron con la Ley de Transparencia y no publican la cifra exacta que recibirán este año, según el registro de la página

de Información Pública de Oficio Mexiquense.

Los funcionarios que dan a conocer los datos son el titular de la Secretaría General de Gobierno, Horacio Duarte; Paulina Moreno García de Finanzas, Cristóbal Castañeda Camarillo de Seguridad, Juan Carlos Morales Romero en Bienestar; Desarrollo Urbano e Infraestructura con Carlos Jesús Maza Lara y Nelly Minerva Carrasco Godínez en Cultura.

### Secretarías mexiquenses opacas

Mientras tanto 10 dependencias son opacas respecto a las remuneraciones y prestaciones de sus fun-

cionarios, estas son: la Secretaría del Campo y Secretaría del Agua encabezados por María Eugenia Rojano Valdés y Pedro Moctezuma Barragan, respectivamente, que no transparentan ningún tipo de información para los bonos de fin de año.

En la lista también aparece la secretaria de las Mujeres, Mónica Chávez Duran; Daniel Sibaja de Movilidad, Hilda Salazar Gil de Contraloría, Laura González de Desarrollo Económico, Macarena Montoya en Salud, Miguel Ángel Hernández en Educación.

También Alhely Rubio Arronís en Medio Ambiente y la Secretaría del Trabajo encabezada por Norberto Morales Poblete; las cuales, a

más de un año de su llegada no han actualizado su información pública a la que están obligados.

Si bien, son omisas en sus obligaciones, el aguinaldo que recibirán, de acuerdo a casi la mitad de estos servidores, se mantuvo igual a lo que se entregó a los funcionarios mexiquenses del gobierno del ex gobernador priista Alfredo del Mazo Maza.

### Aguinaldo, derecho de los trabajadores

El aguinaldo es un derecho laboral igual a un mínimo de 15 días de salario por año trabajado, si la relación laboral no es de menos tiempo se calcula de manera proporcional.

En el Estado de México el salario mensual promedio de los mexiquenses durante el segundo trimestre del año fue de cuatro mil 300 pesos, quienes cuentan con más de un espacio de trabajo reciben dicha cantidad extra a su sueldo antes del 20 de diciembre.

● ● ●  
*Integrantes del cabildo aprobaron la venta de un terreno del municipio a empresarios, a 10 días de que concluya la administración 2022-2024.*



SIGUEN PRÓFUGOS EL WICHO Y SU ESPOSA

# Arrestan a 15 por ayudar al alcalde perredista a fugarse

Entre las personas detenidas hay tres integrantes del ayuntamiento y cinco son familiares de la pareja de ediles



▲ Faltan 11 órdenes de aprehensión por cumplimentar, relacionadas con diferentes delitos entre los que se encuentran la extorsión, cohecho y lesiones Foto Especial

## REDACCIÓN

Mediante la coordinación de varias dependencias, se logró la detención de 15 individuos, integrantes de un entramado criminal con presencia principalmente en el sur de la entidad y que habrían ayudado al alcalde prófugo Pedro Luis "N" a evadir la justicia.

Tras realizar las investigaciones que permitieron a la Fiscalía del Estado de México allegarse de datos de prueba, se ejerció acción penal, por lo cual se obtuvo orden de aprehensión en contra de 26 sujetos y conjuntamente con Sedena, GN y SSEM cumplimentó mandamiento judicial de captura de 15 individuos, quienes de manera individual cuentan con investigaciones judicializadas por su probable grado de intervención en delitos como: extorsión agravada, robo con violencia, lesiones, cohecho, abuso de autoridad, daño en los bienes, así como la evasión de alias *Wicho*.

Entre los detenidos se encuentran el padre, la madre, la hermana y sobrina de Pedro Luis "N"; el padre de María del Rosario "N", alcaldesa del periodo actual; Violeta "N", secretaria del Ayuntamiento; María Raquel "N", primera regidora y Luis Ángel "N", cuarto regidor; además de tres policías municipales y otras tres personas más.

Por estas conductas delictivas, la Fiscalía del Estado de México también obtuvo orden de aprehensión en contra de 11 sujetos más, la cual se encuentra pendiente de cumplimentar.

La Fiscalía señaló que contrario a lo difundido en un video, ninguno de los detenidos es extranjero y todos son mayores de edad, sin embargo la Fiscalía mexicana inició de oficio una investigación por la posible desaparición de una menor de edad y con el fin de continuar con los actos de investigación se busca que sus familiares acudan ante el Agente del Ministerio Público para aportar la media filiación entre otra información.

Los detenidos fueron ingresados a Centros Penitenciarios y de Reinserción Social estatales, donde la Autoridad Judicial resolverá su situación jurídica y se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La dependencia detalló que el día de las detenciones se habían desplegado dos grupos tácticos, uno de agentes desarmados vestidos de civil para estar presente en el acto además de otro conformado por agentes con poder de disuasión. No obstante, las maniobras se vieron afectadas porque algunas personas alertaron de la presencia de los uniformados y les impidieron el paso.

En tanto, el grupo vestido de civil fue agredido por varias personas con palos y piedras para evitar la detención del alcalde.

Al *Wicho* se le señala de haber secuestrado al familiar de una de las contendientes a la alcaldía para hacerla renunciar y que su esposa pudiera ganar la elección, además de extorsión en contra de varios ciudadanos.

María del Rosario "N" alcaldesa actual, por su parte está acusada de tener vínculos con una organización criminal a la que rendía cuentas y filtraba información para que extorsionara a las personas con familiares en el extranjero y cobrarles un porcentaje de las remesas enviadas.

# Denuncian penalmente a presidenta de Atenco

MIRIAM VIDAL

La presidenta municipal de Atenco, Talía Citlali Cruz Sánchez, fue denunciada ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción luego de revocar de su mandato a cinco de los ocho integrantes del Cabildo.

La acción penal fue interpuesta por el Síndico Juan Ramón Pineda Torres y la primera regidora, María Patricia Téllez Maciel, quienes se encuentran entre los revocados de sus cargos.

Los involucrados detallaron que no les giraron la convocatoria para asistir a la sesión extraordinaria de Cabildo de la mañana del 20 de diciembre, y en su lugar asistieron sus suplentes, a quienes en ese momento les tomaron protesta.

María Patricia Reyes señaló que la medida tomada por Talía Citlali Cruz fue para evitar los señalamientos y la negativa de la mayoría de los ediles a sus propuestas.

En esa sesión, con 20 puntos de acuerdo se aprobó, entre otras cosas, la reconducción programática presupuestal, el cierre financiero de obras y adecuaciones a los presupuestos de ingresos y egresos 2024, así como el presupuesto para el año 2025.



Indicó que previamente se habían hecho otras sesiones y mesas de trabajo para llegar al cierre fiscal de la administración, sin embargo no se habían aprobado los puntos al considerar que existían inconsistencias que dañaban al erario público.

"A mi me avisaron que había Cabildo, me enteré y le avisé a mis compañeros; pero sólo alcanzamos a llegar al final, cuando ya se había aprobado todo y sí, le reclamé a la presidenta", explicó la primera regidora.

Ambos ediles acudieron a la fiscalía con sede en Texcoco, donde se inició el expediente para la investigación correspondiente.

▲ Los afectados señalaron que la medida tomada por la alcaldesa fue para evitar la negativa de la mayoría de los ediles a sus propuestas Foto Especial

Durante la sesión de Cabildo, la cual quedó grabada en video, la presidenta municipal expuso que la revocación de los ediles se fundamentaba en el Artículo 46 de la Ley Orgánica Municipal.

Argumentó que en las últimas seis sesiones, el síndico y los cuatro regidores revocados, estuvieron obstaculizando las actividades del órgano colegiado.

# Reporta la SSEM que faltan por analizar 85 perfiles de comisarios

GERARDO GARCÍA

De los 125 ayuntamientos entrantes, 85 no han compartido la información del perfil de su próximo director de Seguridad Pública, pero, aunque los nombren el 1 de enero, deberán someterse a exámenes de control de confianza para permanecer en el cargo, señaló el secretario de Seguridad del Estado de México, Cristóbal Castañeda Camarillo.

La evaluación y análisis de los próximos comisarios municipales por parte del gobierno estatal, se planteó a partir de la detención de 26 servidores públicos municipales, desde junio y que concluyeron con el operativo *Enjambre* que inició el 22 de noviembre, que busca la erradicación de la corrupción entre las autoridades, como de sus nexos con la delincuencia organizada.

Castañeda Camarillo señaló que, al seno de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, avanzó con la revisión del perfil de 40 propuestas de directores de seguridad y uno fue descartado por antecedentes penales.

Comentó que hay otros siete casos que piden que el nombramiento lo haga el gobierno estatal.

Dentro de este trabajo, destacó, la participación de las Secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) como de la Marina (Semar), y del Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

"Pero sí la instrucción la voluntad de todos es para lo que se designen y ya tengan o presenten el examen de control de confianza vigente", aseveró.

El encargado de la Policía estatal aclaró que las autoridades que entren el 1 de enero podrán nombrar a sus directores de seguridad; no obstante, deben contar con los exámenes de control de fianza "pueden designarlos tentativamente, pero deben si se van a evaluar", recalcó.

Recordó que dentro de este proceso la Secretaría de Seguridad debe firmar la licencia colectiva de armas de fuego con cada uno de los ayuntamientos.



Solo 42 municipios han cumplido

SECRETARIA ASEGURA QUE HAY 100 MIL UNIDADES NUEVAS

# Afirma la SEDECO que la reforma judicial no frena inversiones en Edomex

Laura González señala que al momento, ningún inversionista a pretextado la reforma del PJ para reservar o retirar su capital de la entidad

BRIAN PRADO

Laura González Hernández, secretaria de Desarrollo Económico del Estado de México, afirmó que no existen empresas que hayan manifestado intención de retirar inversiones a causa de la reforma judicial.

La funcionaria señaló que, a pesar de algunos comentarios respecto a que la reforma no daba garantías para la inversión, en la entidad continúan activas e incluso han crecido. Afirmó que la Secretaría, tienen mucha comunicación con las empresas y ninguna ha reservado su inversión.

“Hasta el momento no ha habido ninguna sola empresa que nos diga que va a frenar sus planes de inversión por la reforma judicial. Nosotros tenemos mucha comunicación con las grandes, medianas y pequeñas empresas, y no ha habido ninguna sola que detectemos y que diga que se reserva o espera”, comentó.

Añadió que la dinámica económica del Estado de México, junto con las ventajas competitivas del país, han mantenido a la entidad como un destino atractivo para los inversionistas.

“Las ventajas del Estado de



México son tales y el dinamismo económico y de inversión, la importancia del momento de México, que a mí no me ha tocado ver, ni en este ni en otros estados, que las inversiones se frenen por ese tema”, señaló.

Detalló que el Estado de México es actualmente el primer lugar a nivel nacional en Inversión Extranjera Directa (IED), al captar mil millones de dólares durante el tercer trimestre del 2024, lo que representa 31.1% del total nacional.

La secretaria informó que los principales países inversores son Estados Unidos, con 30.6% de la inversión, seguido de Alemania con 9.1%; Francia, con 3.5% y Japón con 3.4%.

Por otra parte, aceptó que las

▲ La secretaria de Desarrollo Económico, Laura González afirmó que la preocupación de los inversionistas son temas como la infraestructura y la inseguridad. Foto Especial

extorsiones son uno de los principales temas de preocupación para los sectores y la secretaria, sin embargo, también refutó que haya un cierre masivo de unidades de económicas.

“Preocupa el tema de infraestructura, la inseguridad, pero no tenemos un registro de cierre masivo de empresas, tan es así que tenemos más de 100 mil unidades económicas nuevas del año pasado para acá”, comentó.

## Reforma al ISSEMyM valorará cuotas y subsidios: Secretaría de Finanzas

GERARDO GARCÍA

La Secretaría de Finanzas mexicana (SF) confirmó que dentro de la propuesta de reforma para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), se analizarán tanto el aumento en las cuotas como subsidios por parte del gobierno, y lograr el rescate financiero.

Hasta este año, dicha institución mexicana reporta una contingencia financiera de 13 mil millones de pesos. Además, hasta este año, 61 entes mantenían una deuda por 6 mil millones de pesos.

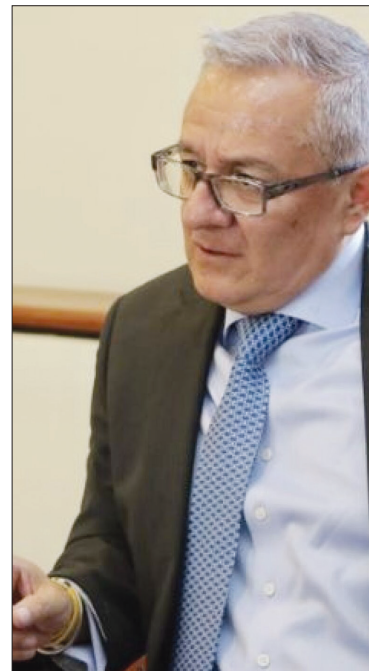
El titular de la Secretaría, Óscar Flores Jiménez, reconoció que el gobierno estatal ya no puede postergar la atención al ISSEMyM, no obstante, omitió dar una fecha para concluir la propuesta de ley.

“No quiero generar una expectativa como compromiso de tiempo... por supuesto (durante el próximo año)”, apuntó.

Flores Jiménez garantizó que el gobierno no desatenderá el servicio que presta el ISSEMyM, para los derechohabientes, pese a existir una contingencia financiera importante.

“Vamos a ver cómo resolvemos esa parte, vamos a atender, porque ahora tenemos esa contingencia de 13 mil millones, lo que primero vamos a tratar es de atender el servicio y desde luego, ir con una correspondencia importante, ver qué vamos a hacer para reformar el tema”, apuntó.

En el Paquete Fiscal 2025, se aprobó para el ISSEMyM, 26 mil 123 millones 7 mil 854 pesos, como monto de pago a las pensiones, que es similar a la del 2024, para su operación la cantidad es de 44 mil



▲ El de 2025, será el año para trabajar en la propuesta de aumento de cuotas y subsidios de gobierno al ISSEMyM, señaló el secretario de Finanzas, Óscar Flores. Foto Especial

030 millones 254 mil 775 pesos.

Hasta el 2024, la Legislatura local advirtió que el número de pensiones en lista de espera eran de 60 mil, mientras que actualmente ya gozan de este beneficio unos 73 mil derechohabientes.

Y para dicho año fiscal, la Secretaría de Finanzas informó que había destinado 12 mil millones de pesos para dicha institución de salud,

Las autoridades de salud resaltaron que en dicho período se emitirían 6 mil pensiones más.

## CRÓNICAS DEL BICENTENARIO

### El Renacimiento del Instituto de Transparencia Mexiquense de 2004

JORGE REYES

EL PASADO VIERNES en la tarde, con la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* del decreto en materia de simplificación orgánica se oficializó el inicio del proceso de extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y por consiguiente de los treinta y dos organismos garantes de dichas materias de las entidades federativas.

EL DECRETO ENTRÓ en vigor el 21 de diciembre de 2024 y el Congreso de la Unión, a partir de esta fecha, tiene un plazo de noventa días naturales para cumplir con lo dispuesto en este decre-

to, en tanto que las legislaturas locales tienen un plazo máximo de noventa días naturales a partir de la expedición de la legislación federal para expedir las leyes que sustituirán a dichos órganos como es el caso del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), el cual dejaría su naturaleza de órgano autónomo constitucional para transformarse en organismo descentralizado de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo o de la Legislatura, con características similares a las que tiene el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

LA TRANSFORMACIÓN DEL INFOEM en órgano descentralizado puede hacerse a partir de las bases que se dieron en los decretos 44 y 46 de la 55 Legislatura

publicados el 30 de abril de 2004 en el *Periódico Oficial Gaceta del Gobierno*, donde se dispuso en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México que “se crea el organismo público de carácter estatal denominado Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México (ITAI), dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio con autonomía operativa, presupuestaria y de decisión, que tiene por objeto la difusión, protección y respeto del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales”.

EN EL ARTÍCULO 61 se indica que “la dirección y administración del instituto estará a cargo de un consejo y su presidente, quien tendrá la representación legal del organismo. El consejo estará integrado por dos consejeros y un consejero presidente designados por el gobernador del Estado, cuyo nombramiento deberá hacerse del conocimiento de la Legislatura de manera inmediata”.

EN EL ARTÍCULO 63 se señala que los dos “consejeros y el consejero presidente desempeñarán su cargo por un periodo

de cuatro años; y, en lo individual, podrán ser ratificados para fungir por otro periodo igual, o ser nuevamente designados con distintos nombramientos”. En el artículo 68 se establece que los integrantes del consejo “no podrán desempeñar ningún otro empleo, cargo o comisión, salvo las docentes en instituciones educativas o alguna de beneficencia que no implique remuneración; siempre que sean compatibles con sus horarios, responsabilidades y actividades dentro del instituto”.

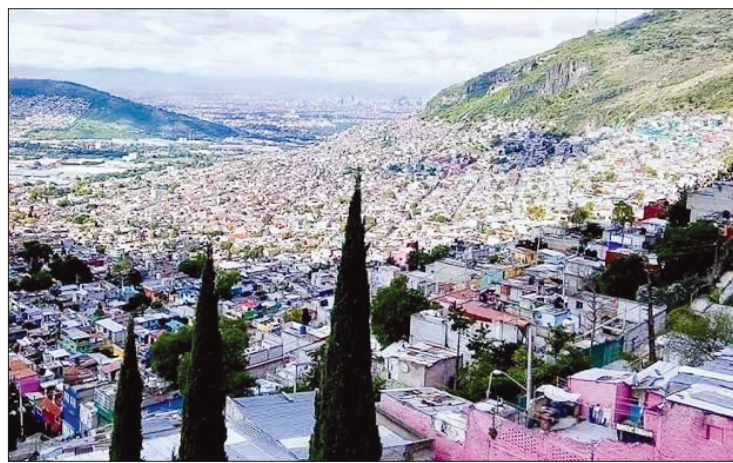
SEÑALÓ QUE EL INFOEM al dejar de ser órgano autónomo no necesariamente implica un retroceso en materia de sus atribuciones, ya que el ITAI que nació como un organismo descentralizado híbrido al amparo de las Secretarías de la Contraloría y de Finanzas y Administración, tenía facultades de coordinación de las unidades y comités de información de las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos del Poder Ejecutivo, de los poderes Legislativo y Judicial, de los órganos autónomos, de los tribunales administrativos y de los municipios.



AUMENTAN ASENTAMIENTOS IRREGULARES

# Peligra Sierra de Guadalupe por mancha urbana

Cuatro municipios en riesgo por crecimiento de construcciones de vivienda, en particular, así como la falta de servicios básicos



ALEJANDRA REYES

Ambientalistas del Estado de México dieron a conocer que las áreas verdes de la Sierra de Guadalupe están en peligro de desaparecer debido al exponente aumento de la mancha urbana, por asentamientos humanos.

El grupo manifestante expuso que son cuatro los municipios que han permitido el crecimiento desahogado de construcciones, en particular de vivienda, que carecen de servicios básicos como drenaje y agua potable; además de dañar al ecosistema.

▲ La Sierra de Guadalupe es una de las zonas más vulnerables en la pérdida de áreas verdes debido al crecimiento de asentamientos humanos. Foto Especial.

Indicaron que Tlalnepantla, Tultitlán, Ecatepec y Coacalco, son los de mayor aumento, debido a su cercanía con la Ciudad de México, en particular, con la alcaldía Gustavo A. Madero.

Gabriel Granados, integrante de uno de los grupos denunciantes, destacó que las zonas de conservación están siendo desplazadas

por la urbanización, pues la gente dueña de los predios obtienen mayores recursos por urbanizar que la parte de conservación.

Por su parte, Max Correa Martínez, exdiputado local y dirigente de la Central Campesina Cardenista pidió a las autoridades municipales poner atención en las zonas de reserva de la Sierra, para que no sigan creciendo los asentamientos irregulares.

Destacó que Tlalnepantla y Tultitlán son los más vulnerables, pues se registra un asentamiento irregular de más de 100 hogares en condiciones precarias.

Comentó que siempre hay una presión de la mancha urbana, así como de los desarrolladores y coyotes inmobiliarios.

Destacó que en pasados gobiernos privó la corrupción y exhortó a los nuevos gobiernos municipales a cuidar las áreas protegidas, para que no caigan en corrupción, por acción o por omisión.

Comentó que al ser reformado los artículos 5 y 16 de la Constitución, las autoridades gubernamentales están en su derecho de proteger los ecosistemas, las especies endémicas y la biodiversidad.

“Cualquier omisión incurre en un delito”, destacó.

Hizo un llamado a la secretaría del Medio ambiente, para que lleve a cabo un plan y acciones para la protección de las áreas verdes, donde existe flor y fauna de la región.

Entrevistados ambientalistas, destacaron que la zona desde hace más de 30 años ha sufrido cambios de uso del suelo, por su cercanía con zonas urbanas e industriales.



▲ La plaga ha crecido debido, en particular, a la presencia de heces de perro, además de la expansión de la mancha urbana. Foto Especial.

## Ambientalistas piden ayuda para combatir plaga de heno Motita

MIRIAM VIDAL

Integrantes del Colectivo de Organizaciones de la Sierra de Guadalupe (Consigue) denunciaron la proliferación de la plaga de heno Motita, que afecta gravemente a las especies nativas en las barrancas de la Sierra de Guadalupe.

Como parte de un programa de Justicia Ambiental de las Barrancas, los ambientalistas alzaron la voz y solicitaron el apoyo de instituciones gubernamentales para crear una estrategia y combatir la problemática.

Daniel Granados Marmolejo del Grupo Ambientalista Sierra de Guadalupe, y Ángel Jáquez, de Guardianes del Ehécatl, junto con otros activistas, desde hace años han hecho intervenciones y dan seguimiento para tratar de contener el avance de la plaga en distintos puntos de la Sierra de Guadalupe.

Hace unos días hicieron público un documento con el que visibilizan el tema para perfilar un proyecto de intervención conjunta con los gobiernos estatal o federal.

Ante el evidente avance de la

plaga, donde hay barrancas con 70% de la población de árboles dañados, el objetivo es fortalecer la participación y generar dispositivos o herramientas que faciliten el retiro de la planta dañina.

Los especialistas explicaron que el heno Motita es una plaga que podría ser causada por los cambios de temperatura, contaminación ambiental o la sequía.

Se adhiere a los árboles, arbustos o cactáceas, no tiene un depredador natural y evita que crezcan las ramas, limita sus nutrientes y va matando a los ejemplares.

Detallaron que a partir de 2021 observaron un incremento, propagación, permanencia y afectación en diferentes árboles, nativos y no nativos.

De las 30 barrancas que hay en la Sierra de Guadalupe, la de Los Tejocotes, es la más afectada, con 70% de sus árboles enfermos y cuyo daño está asociado a la alta presencia de ganado.

Otra es la barranca del Ehécatl, con 25% de sus árboles afectados, en especial las de huizache, mezquite, pirul y pinos. Los daños podrían estar asociados a la importante presencia de heces de perro y su cercanía a la parte urbana.

## Continúa a la baja almacenamiento del Cutzamala

AURA MORENO

Al inicio de diciembre el Sistema Cutzamala reportó un almacenamiento de 66%, sin embargo, a unos días de cerrar el año, la cifra sigue a la baja y cuenta con 64% de su capacidad.

Si bien, esto representa un aumento respecto al inicio del año, cuando se registró 41% de almacenamiento, desde enero hasta junio la tendencia fue a la baja y continuó hasta disminuir a 26% de su capacidad, una de las cifras más bajas reportadas en los últimos 10 años.

Posteriormente se recuperó has-

ta alcanzar 67% de su capacidad el 13 de noviembre; desde entonces, el porcentaje volvió a disminuir de manera constante diariamente, de acuerdo con los reportes diarios del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) explicó que la presa El Bosque está en 74.7% de su capacidad; Valle de Bravo en 67%, y Villa Victoria en 51.1%, siendo esta tercera la más afectada de las tres presas que conforman el sistema Cutzamala.

Además que el Servicio Meteorológico Nacional, de la Conagua, precisó que del 1 de enero al 15 de

diciembre pasado, se registró 2.1% menos precipitación, en comparación con el promedio observado en estas fechas.

El 2020 fue uno de los años con menos precipitaciones pluviales registradas en las últimas tres décadas, lo que ocasionó que las presas del Sistema Cutzamala que suministran de agua al Valle de México y Toluca tengan menos cantidad de agua que en años anteriores, de acuerdo con el reporte del gobierno de México.

Entre las acciones que se han implementado desde entonces está la construcción de un Nuevo Sistema de Potabilización de la Presa Ma-

dín que suministrará de líquido a la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

Así como el trabajo conjunto con la Comisión Nacional del Agua y el Estado de México para la realización de estudios para contar con otras fuentes de abastecimiento que permitan garantizar el servicio.

También se realizaron labores de rehabilitación del caudal de cada uno de los pozos que suministra de agua a la capital del país como el Sistema Lerma, así como se rehabilitan las 73 plantas de potabilización de agua con el propósito de mejorar la calidad y abastecimiento.

2024 ha sido uno de los años más complicados para el sistema hídrico de la entidad

## Vitral

Como decía la canción: “y sigue la yunta dando”... y la familia extorsionando.

# La Jornada

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

Estado de México

LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 2024

COLUMNAS

CON SINGULAR ALEGRÍA

Gilda Montaña

P.3

CRÓNICAS DEL BICENTENARIO

Jorge Reyes

P.6



7 500464 592606

## En Edomex aún hay inversiones: secretaria de Desarrollo Económico

● Pese a reforma judicial, empresas no se han retirado

● La entidad sigue siendo un destino atractivo para hacer negocios

● Es primer lugar en IED; captó mil millones de dólares en 2024

● Estados Unidos, Francia, Alemania y Japón, los que más aportan

BRIAN PRADO/P.6

### Se alistan para el festejo



▲ A pocos días de celebrar la Navidad y con ello la llegada del Niño Jesús, varias figuras son llevadas a restauración tras sufrir daños como cuarteaduras, despostillamientos, caída de pestañas, entre otros. Algunos comerciantes colocan puestos especiales, como Gustavo, quien desde hace ocho años

inició su negocio propio junto a su esposa cerca del Mercado 16 de Septiembre, en Toluca; aunque tiene más de 30 años de experiencia. Heredó de su familia el oficio. Con yeso, pasta especial, pinturas acrílicas, pinceles y otros elementos da el cuidado requerido a las piezas que le confían. Foto Emilio Varela

### Habrán proyectos de mejora alrededor de El Insurgente

● Serán 53 los que lleve a cabo la Secretaría de Desarrollo Urbano estatal y forman parte del Plan de Desarrollo Parcial para seis municipios del Valle de Toluca.

GERARDO CARMONA/P.3

### Mancha urbana está acabando con la Sierra de Guadalupe

● Son los asentamientos humanos irregulares la principal amenaza, toda vez que cuatro municipios permitieron el crecimiento desacelerado de construcciones sin planeación.

ALEJANDRA REYES/P.7